

## PROYECTOS DE COOPERACIÓN

### OBJETIVO

---

Se pretende ayudar a los territorios rurales de la Región de Murcia a impulsar sus economías a través de proyectos de cooperación intra-regionales (dentro de la misma Comunidad), inter-territoriales (entre distintas Comunidades Autónomas) y transnacionales (entre distintos países) que se dirigirán por los Grupos de Acción Local.

### BENEFICIARIOS

---

Grupos de Acción Local como el conjunto de la población de la Región de Murcia.

### CARACTERÍSTICAS

---

Los criterios objetivos de selección de proyectos de cooperación inter-territoriales y transnacional serán:

- a) Los proyectos se seleccionaran mediante el régimen de competencia competitiva.
- b) La autoridad de gestión será la encargada de establecer la convocatoria para la selección de los proyectos.
- c) Los proyectos serán seleccionados por una comisión técnica nombrada por la Autoridad de Gestión.
- d) Entre los criterios objetivos para sus selección podrán estar los siguientes:
  - Presencia de socios privados en los proyectos.
  - Proyectos destinados a mejorar la capacidad de intervención de los agentes económicos locales en la población rural.
  - Proyectos destinados a mejorar la oferta turística
  - Proyectos destinados a mejora la revalorización de los productos locales.
  - Proyectos destinados a conocer y mejorar los conocimientos en materia de medio ambiente de los diferentes agentes económicos de la zona.

Línea gestionada por

Grupos de Acción Local.  
Dirección General de Regadíos y Desarrollo Rural.



968- 368399 968-362701 968-366321

